

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 53 Lunes 18 de marzo de 2019 Pág. 1298

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1047** KRISOVI, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 5 de marzo de 2019 ha acordado modificar la convocatoria de la Junta General de accionistas de la compañía mercantil KRISOVI, S.A., que debía celebrarse en el domicilio social el día 14 de marzo de 2019, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, publicada en el BORME número 27, de fecha 8 de febrero de 2019, en los siguientes términos:

Se modifica la fecha de celebración que será, en el domicilio social, el día 22 de abril de 2019 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar.

Se añade al punto 3 del orden del día previsto, la modificación de los artículos 18, 28, 29, 31, 33 y 37 de los Estatutos Sociales, como consecuencia de la modificación del sistema de administración.

De acuerdo con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los accionistas de su derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma que podrán examinar y pedir su entrega o envío gratuito de acuerdo con el artículo 287 de la misma Ley.

Lliçà de Vall, 11 de marzo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Vivó Pascual.

ID: A190013510-1